

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2023-0262-O

Quito, D.M., 23 de enero de 2023

Asunto: Requerimiento de informes técnicos y jurídico respecto del Proyecto de Ordenanza Metropolitana para el Manejo Integral del Fuego en el Distrito Metropolitano de Quito. Exp. PM. 2023-00082.

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0172-O, de 12 de enero de 2023, mediante el cual pone en conocimiento de la Procuraduría Metropolitana del GADDMQ, la Resolución No. 002-CAM-2023, emitida por la Comisión de Ambiente, en la sesión ordinaria desarrollada el día miércoles 11 de enero de 2023; y, por medio de la cual se solicita: “(...) *los informes técnicos y jurídicos del Proyecto de ‘Ordenanza Metropolitana para el Manejo Integral del Fuego en el Distrito Metropolitano de Quito’, para que, conociéndolos se pueda emitir el dictamen favorable para primer debate.*”; me permito manifestar lo siguiente:

En consideración a la delegación efectuada a la Subprocuraduría de Asesoría General mediante Oficio No. 00030/SV, de 06 de diciembre de 2022, se ha procedido a revisar la documentación proporcionada por la Secretaría General del Concejo Metropolitano, de lo cual se evidencia que no se han adjuntado al requerimiento, los informes técnicos relacionados al proyecto de ordenanza en análisis.

De conformidad con lo indicado y, con el propósito de emitir el pronunciamiento jurídico respectivo, conforme lo determinado en la Resolución Nro. C-074, de 08 de marzo de 2016; solicito a Usted respetuosamente, se sirva indicar si los informes técnicos solicitados a las distintas entidades involucradas, han sido remitidos a la Secretaría General del Concejo Metropolitano y, de ser así, estos sean enviados a la Procuraduría Metropolitana para complementar el análisis correspondiente. De la misma manera, se solicita informar si el proyecto de ordenanza adjunto al requerimiento corresponde al texto definitivo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Willians Eduardo Saud Reich
SUBPROCURADOR DE ASESORÍA GENERAL
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -
SUBPROCURADURÍA DE ASESORÍA JURÍDICA

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2023-0172-O

Copia:
Señor
Juan Manuel Carrión Barragan
Concejal Metropolitano

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2023-0262-O

Quito, D.M., 23 de enero de 2023

DESPACHO CONCEJAL CARRION BARRAGAN JUAN MANUEL

Señor
Hugo Ernesto Davila Huertas
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL DAVILA HUERTAS HUGO ERNESTO

Señor
Luis Humberto Robles Pusda
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL ROBLES PUSDA LUIS

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster
María Sol Cárdenas Garzón
Servidor Municipal 11
**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -
SUBPROCURADURÍA DE ASESORÍA JURÍDICA**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: María Sol Cárdenas Garzón	mc	PM-ASE	2023-01-23	
Aprobado por: Willians Eduardo Saud Reich	wsaud	PM-ASE	2023-01-23	

